



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019.

Señores Asistentes:

Presidencia:

D. Miguel Francisco Molina Chamorro.

AxSL:

D. Javier Rodríguez Cabeza.
D. Juan Miguel Muñoz Serrano.
Dña. Tamara Caro Pomares.
Dña. Ana Ruiz Morillo.
D. José Antonio Varo Tirado.
Dña. María Engracia Moreno Utrera.
D. Enrique Manuel Álvarez Mediavilla
Dña. Gemma Rivera Barroso.
D. José Jiménez Navas.
Dña. Shaila Reyes González,
D. Juan José Varo Pareja.
Dña. Engracia Núñez Muñoz.
Dña. Raquel Moral Muñoz.
Dña. Ángela Alba Sánchez.
D. Juan José Ramos Miralles.
D. Manuel Benítez Canto.

P.S.O.E.:

Dña. María Dolores Varo Malia.
D. Jesús Alba Manzanares.

PARTIDO POPULAR:

D. Carlos Llaves Ruiz.
Dña. Ana Isabel Moreno Jiménez.

Sr. Secretaria Acctal:

Dña Francisca del Carmen Amores Revuelta.

En la localidad de Barbate, siendo las once horas del día 15 de junio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley de Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de Barbate a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019 para la renovación de la totalidad de los miembros de esta Corporación Local, están aquí reunidos los 21 Sres. Concejales Electos, asistidos por la Secretaria Accidental del Ayuntamiento, en virtud de Resolución de la Dirección General de Administración Local de fecha 9 de junio de 2019 que da fe del acto, declarando abierta la Sesión.

Punto 1. Constitución de la nueva Corporación Municipal.

FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD

En primer lugar, por la Sra. Secretaria, se da lectura al artículo 195 y de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y, atendiendo a lo dispuesto en ellos, se procede a constituir la Mesa de Edad.

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Artículo 195

1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso- electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor a menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4. Realizada la operación anterior, la Mesa declara constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes.

La Mesa de Edad queda integrada por **D. JUAN JOSÉ RAMOS MIRALLES**, Concejale electo de mayor edad, que asume la Presidencia, y por **D^a RAQUEL MORAL MUÑOZ**, Concejale electa de menor edad, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento ante esta Secretaria que da fe. Se declara constituida la mesa de edad.

Por la Secretaria Accidental se informa a los presentes que el Sr. Presidente le ha solicitado asistencia durante el acto, por lo que de su orden procederá a intervenir en su nombre cuando sea necesario.

COMPROBACIONES PREVIAS A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Constituida la Mesa de Edad y habiéndose tomado las medidas precisas según dispone el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se da cuenta por la Presidencia de que tanto la Secretaría como la Intervención Municipal han puesto a disposición de los Sres. Concejales Electos la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal y Entidades Bancarias, e igualmente la documentación relativa al inventario de Bienes de la Corporación. Esta documentación obra en esta Mesa y se encuentra a disposición de los Concejales electos en la Secretaría General.

Igualmente obra certificación emitida por la Secretaría General del Ayuntamiento, en la que señala que han sido entregadas las credenciales acreditativas de la personalidad de

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

los Concejales electos. Así mismo resulta expedida Diligencia de la Secretaría General en la que hace constar que todos los Concejales electos aquí presentes han formulado las declaraciones referidas en el artículo 75.7 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, invitando la Presidencia a los Concejales electos a que expongan si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su declaración. No realizándose observación alguno por estos.

Habida cuenta de que se cumple la exigencia del artículo 195.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que concurren a esta Sesión la mayoría absoluta de Concejales Electos, se procede al cumplimiento del requisito legal previsto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General de prestar juramento o promesa.

ACTO DE JURAMENTO O PROMESA

El artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General dice: “En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes o reglamentos respectivos.

Por la Presidencia se explica que el juramento o promesa se realiza utilizando la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, pasando a dar lectura del mismo:

“Juro (o prometo) por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

A continuación la Secretaría Accidental de la Corporación procede a nombrar a cada uno de los Concejales Electos, quienes prestan juramento/promesa de conformidad a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril arriba referido.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, a las 11:30 horas, la Presidencia de la mesa declara constituido el Ayuntamiento de Barbate tras las elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019, para el mandato 2019-2023.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento procede a la lectura del artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General a los efectos de proceder a la elección del Alcalde- Presidente de la Corporación:

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

a) Proclamación de candidatos a la Alcaldía

Tras ello la Presidencia de la mesa de edad, pregunta a los Concejales que encabezan las listas, si mantienen su candidatura a Alcalde o la retiran, manifestándose los tres representantes de las candidaturas en sentido afirmativo. Se procede por tanto a proclamar candidatos a la Alcaldía del Ayuntamiento de Barbate:

- D. CARLOS LLAVES RUÍZ, PP
- D^a MARÍA DOLORES VARO MALIA, PSOE
- D. MIGUEL F. MOLINA CHAMORRO, ANDALUCÍA POR SÍ.

El sistema de votación para elegir al Alcalde, ha quedado decidido por los cabezas de lista de las candidaturas y será Secreta Mediante Urna. Los concejales deberán escribir el nombre y apellidos del candidato al que conceden su voto en la papeleta que se facilita al efecto.

Se procede a continuación a la votación secreta por los Sres. Concejales que van siendo llamados por la Presidencia de la Mesa de Edad depositando su voto en una urna preparada al efecto, siendo los integrantes de la Mesa de Edad los últimos en depositar sus votos.

Terminada la votación, se procede al escrutinio de los votos emitidos que son leídos en voz alta por el Presidente de la Mesa de Edad, con el siguiente resultado.

VOTOS EMITIDOS: 21

VOTOS NULOS: 0

VOTOS BLANCOS: 0

VOTOS A D. Carlos Llavés Ruiz, Candidato por el Partido Popular: 2

VOTOS A D^a María Dolores Varo Malia, Candidata por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía: 2

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

VOTOS A D. Miguel Francisco Molina Chamorro, Candidato por el Partido Andalucía Por Sí: 17

Al obtenerse la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación en base al artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, resulta proclamado Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Barbate el Señor Don **MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO**. Los asistentes a la sesión de investidura se ponen de pie y aplauden al Alcalde.

A continuación, de conformidad con el artículo 18 de TRRL y artículo 40.2 del ROF, el proclamado Alcalde- Presidente de Barbate procede a dar lectura a la fórmula de acatamiento a la Constitución, según el siguiente literal : *“Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.

Realizado el juramento, el Sr. Presidente de la Mesa le hace entrega de los atributos de su cargo (bastón de mando y medalla), pasando D. Miguel Francisco Molina Chamorro a ocupar la Presidencia de la Sala con la asistencia de la Sra. Secretaria Accidental del Ayuntamiento, disolviéndose la Mesa de Edad a las 11:30 horas.

A continuación el Alcalde-Presidente dirige, emocionado, unas palabras de agradecimiento a todos por su asistencia y cariño cediendo el turno de palabras a cada uno de los representantes de las distintas fuerzas con representación en la Corporación Municipal:

INTERVENCIONES

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Popular. D. Carlos Llaves Ruiz

Buenos días a todos, y gracias por acompañarnos hoy aquí, en un acto tan solemne como es la Constitución de la Sesión de Investidura del Ayuntamiento de Barbate. Voy a ser breve, porque lo que queréis hoy es oír al Alcalde y sus diecisiete Concejales, así que no me extenderé. Solo quiero daros las gracias por venir, y a los partidos políticos que han participado en las elecciones y que no han podido coger ningún Concejil, como es IULV-CA, Ciudadanos y Vox. Sé que lo han hecho con toda la buena voluntad y todas las ganas del mundo, pero no ha podido ser, por lo que pido un fuerte aplauso a todos ellos.

Quiero dar también la enhorabuena al flamante Alcalde, Miguel Molina, que aparte de ser Alcalde es gran amigo mío; una cosa es la política y otra cosa es la amistad que nos une desde hace mucho tiempo, al igual que los compañeros del partido Andalucista. Mi hermanita a la que le doy la enhorabuena y a todos ustedes que sois nuevas en estas lides, y así que aprenderéis mucho en estos cuatro años, espero que lo hagáis bastante bien.

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	5/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Y hablo por parte de mi compañera Ana que también está ahí. Gracias Ana, en el cual nosotros vamos a seguir igual, en la misma línea. Vamos a seguir apoyando al Equipo de Gobierno y al pueblo que es lo que necesita. Nosotros apoyaremos todo lo que sea bueno para nuestro municipio, bien lo sabe Miguel y mi compañero Javi.

Y desde aquí lo único que os quiero decir, es que, aparte de que vamos a intentar con la Junta de Andalucía, que la tenemos ahí, de ayudar a este municipio a crecer, que es lo que necesita, y sobre todo, a darle una vuelta de tuerca, que la necesita bastante por lo menos de 360 grados, pues nuestro municipio se lo merece. Vosotros lo merecéis y creo que nosotros y nuestro Alcalde se lo merecen.

Dar las gracias a la Guardia Civil que está aquí acompañándonos, a la Policía, Bomberos, al Patrón Mayor, asociaciones, compañeros, amigos, y nada, que este año tendremos otros cuatros años, serán mis últimos cuatros años como político en Barbate, ya llevo muchos y así que darle un cambio a todo esto. Seguir ayudando. Nos tenéis para lo que necesitéis y estaré aquí para lo que necesitéis.

La Presidencia cede la palabra la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Doña María Dolores Varo Malia.

Muy buenos días a todos y todas, Alcalde, Concejales electos, autoridades civiles y militares, Secretaria General Accidental, familiares y amigos.

Para comenzar mi intervención, me gustaría agradecer de corazón a los 1.118 barbateños y barbateñas que confiaron en la candidatura que presentó el Partido Socialista a las pasadas elecciones y que yo, tenía el honor de encabezar.

También me gustaría agradecer a todos los compañeros y compañeras de Corporación que ya no seguirán en esta legislatura, pero que han formado parte de esta Corporación en la legislatura anterior. Sobre todo quiero acordarme y expresar mi gratitud a los míos, a Rafa, a Luisa, Antonio, David y Margarita.

Agradecer también, a todos los militantes y simpatizantes del Partido Socialista que confiaron en mí para encabezar este proyecto.

Quiero, además, y muy sinceramente, felicitar al partido político ganador de estas elecciones y a su Alcalde - candidato, Miguel Molina Chamorro, una felicitación que hago extensible también a todas las formaciones que participaron en el pasado proceso electoral, en el que, dentro de las lógicas diferencias políticas que tenemos, ha existido un exquisito respeto por todas las partes, ejemplo de convivencia democrática, siempre buscando, insisto, desde los distintos puntos de vista políticos, lo mejor para los barbateños y barbateñas.

Hoy no es día cualquiera, es el día en el que se conforma la nueva Corporación Municipal para los próximos cuatro años. Mediante el voto cada ciudadano decidió

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





libremente a quien quería apoyar. En esta ocasión los ciudadanos han querido que una Corporación con mayoría absoluta sea quien nos gobierne, y al Partido Socialista nos ha puesto en la oposición.

Por supuesto, nosotros respetamos este resultado y representaremos a nuestros votantes haciendo nuestro papel de oposición. Haremos una oposición responsable durante los próximos cuatro años, porque así nos lo exigen nuestros votantes y los votantes de otros partidos que se han quedado sin tener representación en este pleno, porque nosotros nos sentimos representantes de todos y todas, nos hayan votado o no, nuestro proyecto es integrador, no excluye a nadie, es para todos los barbateños y barbateñas.

Nuestra oposición será constructiva y responsable, en la que haremos una labor inexcusable, indudable e inquebrantable como primer grupo de la oposición que somos, y como lo que hemos hecho durante estos últimos cuatro años atrás y que a los hechos me remito, con el apoyo desinteresado que le ha prestado el Partido Socialista al extinto Partido Andalucista, ahora Andalucía por Sí.

Los hemos apoyado en el apoyo de las liberaciones y sueldos del Equipo de Gobierno. En el apoyo de los nombramientos de representantes en los órganos colegiados. En el apoyo del presupuesto municipal. En el apoyo de las ordenanzas fiscales. En el apoyo de los distintos préstamos para pago de sentencias, a proveedores. En el apoyo para volver a entrar en el servicio provincial de recaudación, aún cuando fuimos nosotros mismos los que nos tuvimos que salir el año anterior. Y el no apoyo a los fondos de Ordenación, porque creíamos que era una propuesta que hipotecaba aún más al pueblo de Barbate.

A lo que podemos añadir un largo etcétera de apoyos que este partido a brindado al Partido Andalucista, porque aunque la cantinela es que no han tenido apoyo para hacer las cosas, y sacando lo que se ha traído a Pleno y calculando el apoyo que le hemos brindado, supera el 95% de las propuestas que se han traído a este Pleno.

A esto vamos a sumarle todo lo que la Diputación de Cádiz, a la que he tenido el honor de pertenecer durante estos 4 años, ha hecho por este pueblo.

- Formación: han sido muchos los programas como el Crece, los Dipujoven, el PICE.
- Obras: planes invierte, que incluyen obras de acerados, de accesibilidad, de asfaltado de calles, de luminarias.
- Medioambiente, compra de papeleras, contenedores, papeleras de playas.
- Ayuda a colectivos y asociaciones para la realización de pruebas deportivas, mejora de sus asociaciones, realización de actos o eventos.
- Se han mejorado instalaciones deportivas, parques, y un largo etcétera, hasta llegar a la cantidad de más 1.600.000 euros que ha invertido la Diputación en estos cuatro años para la mejora de los vecinos y vecinas de Barbate.

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





- No queremos olvidarnos tampoco de la celebración de grandes eventos en Barbate, como Masterchef o la vuelta ciclista, las cuales también ha pagado la Diputación de Cádiz. O todas las ferias gastronómicas y eventos gastronómicos que ha realizado la Diputación de Cádiz, en concreto el Patronato de Turismo que he tenido el honor de dirigir y en la que se han mostrado a las empresas y los productos de nuestra tierra allá dónde hemos ido, acompañados de empresarios locales.

A partir de hoy, nuestro trabajo del día a día, en los próximos meses, vamos a convencer, también a quienes no acudieron a las urnas o se decidieron por otras siglas, de que el mejor proyecto para Barbate, sigue siendo la opción socialista.

Por último, desde el Partido Socialista, queremos desear muchísima suerte a nuestro Alcalde y su Equipo de Gobierno, para que no defrauden a los barbateños y barbateñas, ya que ahora el tiempo apremia, nuestros ciudadanos esperan hechos y no sólo palabras, ya que ahora no hay nada que les impida gobernar a su antojo y por tanto ya sobran las excusas de los impedimentos.

Velaremos, como es nuestro deber de oposición, para cumplan con sus obligaciones, lo que les ruego es que nos dejen ejercer nuestro derecho de oposición libremente tal y como establece la democracia española, sin insultos, sin presiones y sin decretar la muerte al mensajero por hacer nuestro trabajo.

Lo dicho. De corazón, que tengan buena mano. Les deseo mucha suerte, porque la suerte vuestra será la suerte de todo un pueblo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Francisco Molina Chamorro:

Buenas tardes a todos y todas. Muchas gracias. Estimados compañeros y compañeras de Corporación, Guardia Civil, muchas gracias por estar hoy aquí, Policía Local, Protección Civil y Cuerpo de Bomberos, Director General de Pesca, Alcaldes y familiares de anteriores Alcaldes, que siempre serán Alcalde de Barbate; Secretario General de Andalucía Por Sí, Joaquí Bellido, muchas gracias por venir; Reverendo Padre D. Benjamín Toro, muchas gracias por estar hoy aquí; Mohadim Kishev, gran y maravilloso artista afincado en Caños de Meca; colectivos vecinales, Barbate Con Encanto, centros sociales y barriadas que habéis engalanado vuestras calles con las Cruces de Mayo haciendo un pueblo cada vez mejor; trabajadores y trabajadoras municipales, que siempre habéis estado ahí; amigos de todos los rincones de nuestro querido pueblo. Querida Andrea, que con un poco de amor y caso que se te ha hecho para llevar a cabo tus ideas de adornar tu querida barriada del Pinar, has sabido dar más cariño del que podíamos imaginar. Muchísimas gracias.

Amigos todos. Hoy es un día muy grato para todos nosotros. Y aunque esté nervioso, tengo que tener la compostura, porque me decía antes Javier llevas ya algunos discurso, pues este me está superando hoy, todavía me siento más nervioso que nunca y estoy

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





intentando mantener la compostura. Me dice Tamara, no te pones nervioso, nunca se te ve nervioso, y le digo que lo llevo por dentro. Hoy es un día muy grato para nosotros, pero especialmente también para mí y algunos compañeros que empezamos como Concejales en mayo de 2011. Ayer, cuando redactaba este discurso, me acordaba de lo escrito en aquellos días donde decía que íbamos por el camino correcto. Habíamos conseguido por primera vez, la primera vez que me presenté como candidato, los mejores resultados del Partido Andalucista, solo comparables con los de Antonio Morales, con tres Concejales Andalucistas. Posteriormente en este mismo pleno en mayo de 2015, conseguimos pasar de tres Concejales a ocho Concejales y hacer historia y del Partido Andalucista en este nuestro querido pueblo, por primera vez en la historia, los mejores resultados del entonces Partido Andalucista, al que hemos representado hasta el día de hoy, hasta estas elecciones, donde nos hemos presentado de nuevo con un partido de corte Andalucista, no puede ser de otra manera. Ojo y así me moriré. Primero, porque soy muy cabezota, y, segundo, porque creo que los ideales puros hacen grande el camino y a las personas que lo siguen. Y yo creo que hay que mantener esa pureza, siempre. Pero, como decía, Andalucista, y sobre todo, de corte municipalista, ya que tengo y tenemos muy claro, que nos debemos a nuestros pueblos y a nuestra gente. Tenemos y debemos estar siempre orgullosos de dónde somos y de dónde venimos, y es por ello que, aunque llevo siempre a gala nuestra defensa de Andalucía, llevamos con más fuerza que nunca, nuestra defensa de nuestro querido pueblo.

La prueba de que hemos escogido un camino noble, honrado y sobre todo de mucho amor a nuestro pueblo, es el resultado de estos votos donde hemos conseguido el mejor de los resultados electorales que podía este humilde Alcalde aspirar. Diecisiete de los veintiún Concejales posibles, se me ponen hasta los vellos de punta. Muchas gracias por ello.

Esto no es fruto de la casualidad, es fruto de años de trabajo, de compañeros y compañeras incansables, de trabajar codo con codo con los vecinos, de dar la cara a los problemas de nuestra gente, algunas veces con solución y otras veces diciéndoles que no es posible o que hay que buscar otras alternativas, pero nunca mintiéndoles, diciéndoles las cosas como son. Es fruto de mantener la llama que tuvieron encendida los compañeros y compañeras que nos han precedido, como Antonio Morales, Paco Anillo, nuestro compañero Antonio Pareja, Juan Cartujo, al cual le mandamos un fuerte beso para que se recupere y ponga fuerte lo antes posible, José Manuel Aragón, Emma Sánchez Tirado, Manolo Benítez (que quién te iba a decir a ti que tras cuatro años de oposición en solitario volverías hoy con dieciséis compañeros y compañeras más de refuerzo para ayudar a nuestro pueblo); y, sobre todo, los compañeros y compañeras que desde que me puse a la cabeza del partido me han acompañado como si de mi familia se tratase, como nuestra querida Ana Pérez Aragón, nuestro incansable Javier Rodríguez Cabeza, nuestra maga de las finanzas, chillona pero muy querida, Tamara Caro, nuestra sonrisa y paciencia incansable de nuestro compañero Juan Miguel Muñoz, y nuestro artista más querido que como siempre ha dicho no político, Sergio Román. A todos ellos un fuerte abrazo y fuerte beso.

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

Con todos ellos he compartido momentos muy amargos, por lo duro de esta legislatura que hoy culmina, donde algunos desgraciadamente han pretendido constantemente judicializar la política para tratar de conseguir los réditos que no conseguían en las urnas, sin tener en cuenta que los que estamos aquí también tenemos familia y tenemos niños y niñas que quieren vernos crecer a su lado. Eso es muy importante. La política es política, y lo demás a otros ámbitos.

También nos hicieron pulsos en esta legislatura hasta las mismas administraciones; pero hemos demostrado, que gracias a vuestro apoyo en las urnas, que un gobernante, cuando hace lo que hace por ayudar a nuestro pueblo, los barbateños y barbateñas sabemos reconocerlo. Por ello os doy las gracias de corazón, porque lo habéis sabido reconocer, y eso hace grande a los pueblos.

Y por eso este logro de ser hoy una Corporación muy fuerte a nivel local, comarcal y provincial, también es fruto de muchos militantes que han estado también acompañándonos en la sombra, haciendo el trabajo que a veces no se ve, pero que es fundamental, como abrir la sede, atender a la militancia, poner carteles, arroparnos en las asambleas ciudadanas, acompañarnos en los mítines, y un sin fin de circunstancias de estos compañeros y compañeras que siempre están detrás dando nuestro aliento. A todos vosotros compañeros y compañeras, os doy las gracias por vuestro trabajo y os mando un fuerte y cariñoso abrazo. Y hay que seguir luchando por ello, por nuestro pueblo. Por ellos también quiero también personalizar y hacer una especial mención a compañeros que hoy no están con nosotros y que nos han dado fuerzas desde el cielo. Nuestros compañeros: Antonio Roldán Pérez y Fernando Galindo Blasco. Desde aquí también un fuerte beso directo para el cielo os mandamos de parte de todos los compañeros y compañeras.

Mi amor por la familia es evidente. Quien no ama a su madre, a su mujer y a sus hijas no se ama a sí mismo. Y gracias a ellas hoy soy mejor persona. Me hacen tener los pies en la tierra y respetar al prójimo como quieres que te respeten. Os quiero. Al igual que mi familia, también las familias de nuestros queridos Concejales y Concejales, que hacen también grande a nuestros compañeros y compañeras y que sufrís también todo lo que es tener a un Concejale o a una Concejala que no tiene días ni descanso. Sois grandes. Gracias por ser como sois.

Tras la familia, y tras el año 2015, cuando tomé la posesión de Alcalde, tomé la decisión de incluir en este gran círculo a una gran familia que es Barbate. Debía defenderla, ponerla guapa, quererla y hacerla respetar, darle futuro, como cualquier padre quiere para sus hijos. Ese era y es nuestro objetivo. Ver crecer a nuestro pueblo con cada vez más identidad y hermosura. Y así será.

En estos cuatro años hemos dotado a Barbate de Himno Municipal, de Bandera Oficial, Escudo ya tenía. Hemos adecentado barriadas, con apenas recursos económicos, pero con un gran e inculcable recurso: nuestra buena gente, que ayuda cada vez más a

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	10/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

poner bonita nuestras fachadas y nuestras plazas. Este es el camino para hacer un Barbate mejor. Gracias buena gente de Barbate, muchas gracias.

Estamos trabajando con el Plan de Zonas Desfavorecidas, que abarca a más de la mitad de Barbate, desde la Inclusión Laboral, hasta la Educación de personas que apenas han tenido oportunidades en la vida. Trabajando también la FP DUAL. Estamos mejorando los servicios de nuestras playas, mejorando la limpieza de nuestras plazas y calles, que se verán mucho más mejorada con la compra de nuevos vehículos. Trabajaremos con nuestro Concejal de Accesibilidad y nuestra mesa de movilidad en construir un Barbate accesible para todos y todas.

Trabajaremos para potenciar los Servicios Públicos como el transporte municipal, atención con oficinas públicas para la regularización de las pedanías, aparcamientos públicos habilitados y decentes en todos los rincones de nuestro municipio. Seguiremos trabajando para seguir siendo uno de los municipios más transparentes de Andalucía (ya que quien no tiene nada que temer, no tiene nada que esconder) y trabajaremos para seguir haciendo de la Participación Ciudadana nuestra seña de identidad. Los vecinos tienen derecho a dar su opinión durante estos cuatro años en cuestiones que les atañen y con una herramienta novedosa informática vamos a pedir opinión en esas decisiones importantes. Amigos y amigas, nosotros somos instrumentos para cambiar la realidad de nuestro pueblo, pero sin olvidar que nosotros no somos los importantes, compañeros y compañeras; el importante es realmente nuestro pueblo. Nuestro querido Barbate. Porque ayudando a Barbate ayudamos a nuestra gente, a nuestra familia barbateña.

Sin embargo, también hay que decir que no somos perfectos. Y no os pedimos la perfección, pero sí la entrega, el trabajo y el servicio público. En estos años hemos tenido aciertos, pero también errores. Y desde aquí aprovecho la ocasión para pedir perdón si en algún momento a alguien ofendí, o si a alguien pude llegar a ayudar. Ciertamente es que son muchas las limitaciones que hemos tenido. Hemos sido seis Concejales para todo. Pero estas limitaciones nos han dado la fuerza para seguir siempre trabajando por el interés general para poder ayudar al máximo de personas o vecinos de nuestra localidad. Y sobre todo, vuestro respaldo nos ha dado la fuerza de un pueblo que ha valorado este esfuerzo. Por ello y por los errores pido perdón y por los aciertos os doy las gracias.

No me quiero olvidar también de los grandes trabajadores y trabajadoras municipales que nos ayudan constantemente en el “Miguelito, no cojas por aquí. Coge por aquí que el resultado va a ser igual y no te va a dar problemas”. Constantemente aprendemos de ellos y de ellas, de su experiencia y de su también amor por Barbate, porque cuando conseguimos las cosas son también porque ellos nos ayudan en ese camino. Gracias a todos y todas por vuestro trabajo y por vuestra ayuda. Muchas gracias.

También quiero hacer mención especial a los profesionales de la Seguridad de nuestro municipio, del que cuando llegamos y les pedía un mayor esfuerzo, ellos me decían: “Alcalde por qué te vamos a creer si no tenemos ni los recursos ni los medios para hacer

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

bien nuestro trabajo y otros dijeron exactamente lo mismo que hoy nos dices”. Hoy, con la mano en el corazón, me siento muy orgulloso de tener en Barbate una de los mejores cuerpos de la Policía Local y Bomberos de la Provincia. Con el que colaboramos codo con codo con el magnífico cuerpo de la Guardia Civil. Yo soy un defensor incansable de nuestra seguridad. Nuestro pueblo se merece, ser un Pueblo Seguro. Gracias compañeros y compañeras que veláis por nuestra seguridad. Muchas gracias.

Esta va a ser una legislatura de la tranquilidad y de la concordia. Gracias a ustedes principalmente por vuestros votos y porque vamos a pedirles ayuda también a la oposición. Desde aquí tiendo la mano públicamente a Carlos y a Mariloli. Os pedimos humildemente ayuda, a vosotros y a vuestros partidos. No lo hacemos por nosotros, sino para trabajar juntos por nuestro pueblo. Para ello nos comprometemos a seguir trabajando con más transparencia, y colaboración con vosotros para tratar de recuperar todos los años de retraso que desgraciadamente tiene nuestro pueblo. Debemos correr más que ningún otro municipio, pero siempre con calidad y esos sólo se consigue trabajando juntos. No hay que olvidar que vosotros gobernáis en Diputación, y gobernáis en la Junta y gobernáis en el Gobierno de España. Y este Alcalde os pide humildemente ayuda para conseguir ese Barbate con encanto, de futuro y de calidad de vida que todos queremos para nuestros niños y para nuestras niñas.

Recordar que nuestros cargos son efímeros, que todos dejaremos de ser Alcalde y de ser Concejales y que sólo dejaremos en el futuro la huella de lo que hacemos mientras estemos en nuestros cargos. Por ello tan importante es el que está gobernando como el que está en la oposición y puede ayudar a Barbate, porque así se demuestran verdaderamente las intenciones ya que se valora mucho más los sentimientos hacia nuestro pueblo. Yo me comprometo a pedir,, soy muy pedigüeño, pero vosotros y vosotras debéis y os pido humildemente que nos ayudéis para mejorar a nuestro querido pueblo.

Se lo debemos a nuestros niños y niñas, se lo debemos a la memoria de nuestros vecinos emigrantes que están por todos los rincones del mundo y desde aquí les mando un especial beso ya que éste es y siempre será su pueblo, nuestro pueblo.

Barbate es un pueblo importante para la comarca. Los últimos cuatro años han sido un pequeño reflejo de lo que nuestro pueblo puede llegar a ser, y debemos estar todos juntos en esta tarea.

Hay que convertir a Barbate en ese pueblo con encanto, con respeto a los mayores, con educación y futuro para nuestros niños y nuestras niñas y con trabajo y saber estar (lo que se conocía como urbanidad) en todos los rincones de nuestro pueblo. Hay mucho camino por recorrer y debemos hacerlo juntos.

Para nosotros, amigos y amigas, Barbate es desde la Z de Zahara, hasta la Z de Zahora, es Caños, es San Ambrosio, es el Cañillo, el Botero, es Manzanete, es el Soto, es la Oscuridad, es la Barriada de la Paz, la Barriuada del Chinar, la Barriada de los Niños

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

(Matadero), Blas Infante, Nozal López, El Jarillo, El Pinar, San José, El Zapal, Bahía de Barbate, mis queridas Cunitas. Son todos y cada uno de los rincones de Barbate, porque para nosotros eso significa Barbate. Unidad de todos ya que somos un pueblo. Somos uno de los pueblos más grandes de España, de los que tiene más futuro y del que tenemos que sentirnos siempre orgullosos. ¡Viva Barbate!

A Vosotros, compañeros y compañeras, deciros que tenemos cuatro años intensos. Que tengamos más Concejales no significa que nos vamos a relajar. Significa que vamos a llegar a más rincones de Barbate, significa que vamos a intensificar los proyectos posibles para que no se nos escape ninguna subvención ni ningún proyecto que podamos llevar a cabo. Significa mucho trabajo que vamos a seguir haciendo.

Vamos a luchar por nuestros proyectos: Proyectos hoteleros, para el Plan Municipal de Vivienda, para construir las viviendas sociales que nuestros vecinos necesitan, y que en breve llevamos a Pleno su aprobación definitiva para comenzarlo. Residencia del Mayor, que debe estar en estos cuatro años también terminada, para dar dignidad a nuestros mayores, que estén cerca de sus hijos y nietos. Ellos nos han querido y cuidado como nosotros debemos hacer con ellos. Te quiero mamá. Seguiremos luchando por las mejoras sanitarias, siempre seguiremos demandando un Centro de Salud adecuado en Barbate y en nuestras pedanías. Seguiremos luchando por la Ciudad de los Niños, para el disfrute y el crecimiento social de todos los niños y niñas de nuestro pueblo y de los que quieran visitarnos. Seguiremos luchando y los conseguiremos los Campings y albergues. Barbate lo ha demandado siempre y nuestro Parque Natural debe darnos la oportunidad de hacerlos. Seguiremos luchando por la integración Río – Ciudad, Puerto – Ciudad, y Parque Natural - Ciudad. Se acabó de darle la espalda Barbate a todos nuestras caras más bonitas y de darle la espalda al mundo. Seguiremos luchando por un Barbate internacional; queremos un Barbate que ocupe su lugar en el mundo y que lo mire sin complejos. Tenemos que sacar pecho y orgullo de ser barbateño, de ser barbateña. En todos los rincones del mundo.

Seguiremos trabajando, compañeros y compañeras. La Educación, la Inserción y Ayudas con el Plan Montaraz durante estos cuatro años con profesionales que harán un Barbate cada vez más social, más educado y con mejores profesionales para el mundo laboral.

A vosotros antiguos y nuevos compañeros y compañeras Manolo Benítez, Juan José Ramos Miralles, Ángela Alba, Raquel Moral, Ingrid Núñez, Juan José Varo, Shaila Reyes, José Navas, Gema Rivera, Enrique Álvarez, María Engracia Moreno, José Antonio Varo, Ana Ruiz, Tamara Caro, Juan Miguel Muñoz, Javier Rodríguez, os pido, y sé que lo vais a tener en esta legislatura, compromiso. Compromiso por vuestro pueblo, compromiso por nuestros hijos, compromiso por nuestra gente,... compromiso por Barbate.

Permitidme también, por favor, que haga referencia a nuestro ideal Andalucista, porque entendemos que el andalucismo impregna todo y cada uno de nuestro sentido. Sentir a

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

Andalucía como un conglomerado de pueblos hermanos es hacer grande a nuestra tierra. Somos Barbateños, que pertenecemos a una Tierra Maravilloso que es nuestra Andalucía. Pueblo a Pueblo hacemos grande a esta querida tierra y somos más grandes.

Del libro La Dictadura Pedagógica: “Un pueblo no se improvisa. Es la estatua que más se tarda en modelar, la que más constancia y derroches de inspiración requiere”, cuánta razón tiene en este libro. Y ese moldeado es el que entre todos juntos con los vecinos y vecinas estamos consiguiendo. O la referencia al Manifiesto Andalucista de Córdoba “Andaluces de todos los campos y partidos, venid a esta labor, los hombres de ideas más opuestas, unidos por el ideal de una Andalucía grande y redimida” y yo añadiría por un pueblo grande y con encanto unámonos en este precioso proyecto.

“La crisis actual antes que crisis política y crisis económica, es crisis humana. Es crisis de humanidad” – también lo decía en La Dictadura Pedagógica de Blas Infante. Por ello debemos anteponer a nuestra gente a cualquier ideología. Por ello hemos hablado en nuestra campaña de Amor, porque es la argamasa que une a los pueblos, más que el odio, en el que algunos desgraciadamente se sustentan. Pero contra el odio, más amor.

O como dice en el Manifiesto Centro Andaluz de manera acertada: “Nosotros tenemos por hombres honrados, como decía anteriormente el Padre Benjamín, únicamente aquellos que ofrecen en su conciencia hospitalidad al pueblo, a aquellos, que solo no se abstienen del mal, sino que crean y luchan por el bien”.

No nos olvidamos de nuestros marineros y de nuestra juventud, por ello también hemos basado nuestro proyecto en nuestro ideal andaluz: “Andalucía necesita de sus clases trabajadoras e industriales, sobre todo de sus artistas, (como nuestro compañero Muhadim) intelectuales, de todos los hombres honrados que son los que trabajan”. Por ello queremos un pueblo de cultura y de gente trabajadora como nuestros marineros y nuestra juventud.

Al finalizar hoy este acto descubriremos en el Salón de Plenos, los retratos de los Alcaldes de la Democracia en nuestro municipio, realizados por el genial artista. D. José Rivera, para la memoria de nuestra historia municipalista. Con sus aciertos y sus errores, como todos, son parte de nuestra historia y un pueblo sin historia está condenado al olvido. Como nosotros queremos y debemos aprender de la historia, hay que ir escribiéndola y mejorándola para las generaciones venideras. Os invito luego a conocerla, y al igual que la Diputación de Cádiz.

Para ir finalizando quiero deciros, compañeros y compañeras que esta misma mañana el Padre Benjamín ha bendecido estas medallas que hoy ya tenéis colocadas en vuestro pecho, al igual que el bastón de mando. Todos y todas debemos honrar con nuestros actos estos emblemas que representan a nuestro querido pueblo. Recordar que ahora os convertís en ejemplo de Barbate y nos debemos al servicio público. Somos personas con nuestra identidad propia, pero también somos los que debemos representar dignamente a nuestro querido pueblo.

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	14/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		





Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

Al bendecirlas hemos confiado en Dios y en nuestra Señora la Virgen del Carmen, Alcaldesa perpetua de nuestro querido pueblo, para que ella al igual que el Patrón de nuestro querido barco llamado Barbate, nos guarde y nos guíe en el mejor de los recorridos posibles para hacer grande a nuestro Barbate, para que llegue prosperidad y futuro, educación y formación. Cultura y Conciencia. Humanismo y Humanidad, amor y buen hacer para que la gente buena de nuestro pueblo siga queriendo y sigamos trabajando juntos para construir entre todos y todas el Barbate que nuestro pueblo se merece.

Me despido con las mismas palabras que dije en 2011 y en el año 2015: “Amigos, soy cristiano, por tanto creo en Dios y creo que Él me ha mantenido en política para luchar por mi pueblo, sea con proyectos o sea con reivindicaciones sociales. Ahí estaré mientras Él así lo estime. En Él confío y le pido que me ayude a ser un buen Alcalde. Dios nos guarde y, Patrona, ayúdanos a ser mejores gobernantes y sobre todo mejores personas. Muchas gracias.

¡Viva Andalucía. Viva Barbate!

Los asistentes prorrumpen en un acalorado aplauso y antes de levantar la sesión Mohadim Kishev y señora hacen entrega de una obra personal que se colocará en el futuro museo que recogerá la obra del Sr. Kishev.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos, y con la salvedad prevista en el artículo 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde, de todo lo que como Secretaria Accidental doy fe.

VºBº

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria Acctal.,

Código Seguro De Verificación:	RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	27/06/2019 14:29:14
	Francisca Del Carmen Amores Revuelta	Firmado	27/06/2019 13:01:21
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/RxUtt+Up/mTKTBgT9MxKGQ==		

